

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NUM. LXVII/HCEO/CPDE/011/2025. *f*
ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de febrero de 2025.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA.
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA.
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente se les convoca a la **sexta sesión ordinaria** de las Comisiones Permanentes Unidas de Desarrollo Económico y de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, que se llevará a cabo de forma presencial el **jueves 13 de febrero de 2025 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del edificio de Juntas de este H. Congreso del estado de Oaxaca. La sesión se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen que declara la preclusión de los expedientes números 05 y 08 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, de los expedientes números 25, 26 y 27 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y de los expedientes números 21, 26, 33, 34 y 35 del índice de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca, ordenando su archivo como asuntos pletos y definitivamente concluidos.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
10 FEB 2025
13:00 LB

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

RECIBIDO
10 FEB 2025

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO 15

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

RECEBIDO
10 FEB 2025

2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
LOMA BONITA
DISTRITO 3



OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPDE/011/2025.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de febrero de 2025.

DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente se le convoca a la **sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Desarrollo Económico y de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional**, que se llevará a cabo de forma presencial el **jueves 13 de febrero de 2025 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados de este H. Congreso del estado de Oaxaca, por lo que le solicito atentamente tenga a bien convocar a dicha sesión a los diputados y diputada integrantes de la Comisión que Usted dignamente preside, la cual se sujetará bajo el siguiente **orden del día**:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen que declara la preclusión de los expedientes números 05 y 08 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, de los expedientes números 25, 26 y 27 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y de los expedientes números 21, 26, 33, 34 y 35 del índice de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca, ordenando su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E



DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
Presidenta de la Comisión Permanente de **Desarrollo Económico**
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO